

DECRETO Nº 1.924.-

MAT.: APRUEBA PROGRAMA CAPACITACION HABILIDADES TERAPEUTICAS PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS EN RIESGO PSICOSOCIAL.

LAJA, 21 de Marzo de 2017.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 2.- Programa de Capacitación "Habilidades Terapéuticas para el trabajo con familias en riesgo psicosocial"
- 3.- D.A. Nº 3.882 con fecha 01.06.2016 que autoriza Prórroga automática Convenio de Transferencia de recursos 2015 para la ejecución del Programa de "Fondo de Fortalecimiento Municipal".
- 4.- Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- APRUÉBASE, Programa Capacitación "Habilidades Terapéuticas para el trabajo con familias en riesgo psicosocial"
- 2.- ORDÉNASE, a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a la cuenta complementaria Expositor Talleres 1140513040001 Prórroga automática Convenio de Transferencia de recursos 2015 para la ejecución del Programa de "Fondo de Fortalecimiento Municipal".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MCA/pab DISTRIBUCIÓN:/

- Secretaria Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- DIDECO



PROGRAMA DE CAPACITACION HABILIDADES TERAPEUTICAS PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS EN RIESGO PSICOSOCIAL

FUNDAMENTACIÓN:

Es relevante para los Profesionales de las diversas instituciones que trabajan con beneficiarios del Sistema Integral de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo : gestantes, niños y niñas poseer las habilidades terapéuticas para lograr en una situación de crisis ayudar al usuaria (o) reorganizarse y retomar su equilibrio. Considerando una amplia gama de destrezas que permiten conducir de manera efectiva en el proceso de intervención con sus familias. Dentro de las más relevantes en el proceso de comunicación se encuentran la asertividad, empatía y tolerancia la primera se relaciona con otorgar una respuesta adecuada frente a una situación puntual y en segundo, tercer lugar es entrar en el mundo privado del otro, sentirse como esa persona, transmitiendo comprensión, desde una percepción fina y sensible.

Capacitación que permitirá contar con las herramientas necesarias para abordar nuestra población objetivo con mayores factores de riesgo, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas de nuestra comuna. Actividad contemplada en Proyecto "Trabajando en red por el futuro de nuestros niños" siendo Prórroga del Convenio de Transferencia de Recursos del Programa de Fortalecimiento Municipal 2015, ejecutándose con recursos del Ministerio de Desarrollo Social.

OBJETIVO:

 Proporcionar contenidos teóricos y prácticos a Profesionales de la red comunal Chile Crece Contigo respecto a las habilidades terapéuticas como herramienta fundamental para la intervención en crisis con familias afectadas por factores de riesgo psicosocial pertenecientes a dicho Programa.

DESCRIPCIÓN:

 La Capacitación se desarrollara el 29 y 30 de marzo de 2017 en la Casa de Botes, desde las 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 hrs.

ACTIVIDADES:

- Contratar Expositor de Talleres.
- Gestionar espacio físico con condiciones de acuerdo a las requeridas para la Capacitación.
- · Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

| Cuenta Complementaria | | Monto \$ | |
|-----------------------|---------------|----------|-----------|
| Expositor Talleres | 1140513040001 | \$ | 1.400.000 |

RECURSOS HUMANOS:

 Integrantes de la red comunal Chile Crece Contigo comuna de Laja y relatora especializada.

ALIDAD

DIRECTOR

SARROLLO CS

MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL DIRECTORA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO